

**PLATAFORMA POLITICA ELECTORAL**  
**PARA EL MUNICIPIO DE**  
**SAN PEDRO DE LAS COLONIAS,**  
**COAHUILA DE ZARAGOZA**  
**ADMINISTRACION 2019-2021**



## **LA MISIÓN DEL MUNICIPIO**

El municipio será fuente y apoyo de libertad, eficacia y limpieza en la vida pública y deberá crear una estructura social que propicie el desarrollo de los ciudadanos en la vida pública.

El municipio habrá de proteger y fomentar los valores de la convivencia local y deberá crear un ámbito que propicie y exija el cumplimiento de las responsabilidades sociales y políticas para prestar a la comunidad los servicios básicos que las familias no pueden proporcionar, cada una, ni sumándose.

A lo largo de la historia de México el Partido Acción Nacional ha sido muy puntual en su pensamiento sobre el municipio y para nosotros queda claro que es una comunidad independiente del estado, es la ciudad en su expresión sencilla, célula que une y coordina la acción de las personas y las familias, es una comunidad constituida por vínculos locales basados en el derecho con un gobierno propio, reconocido por el estado en base de su organización política y administrativa.

## **PENSAMIENTO DEL PAN SOBRE EL MUNICIPIO**

Convencidos de que es en el municipio donde empezaremos a construir el Bien común como lo marcan nuestros principios de doctrina.

El Partido Acción Nacional, fiel a su convicción de participar activamente en la construcción de un municipio cada vez más fuerte y sólido presenta en este documento su visión de lo que debe ser el trabajo en los municipios. Conscientes de la trascendencia de cumplir con la misión encomendada por la historia, presentamos el plan de gobierno con el que contenderemos en el proceso electoral.

## **INTRODUCCIÓN**

## **SAN PEDRO**





Es la gestión del Bien Común; para lograrlo, el desarrollo del gobierno y la comunidad municipal, se basará en tres características esenciales: Solidaridad, Subsidiariedad y Democracia.

➤ **LA SOLIDARIDAD:** Se entiende es la buena voluntad de los seres humanos que los lleva a buscar el Bien Común, propicia la ayuda mutua. La solidaridad humana crea una interdependencia fundada en el principio de que todos los bienes de la creación están destinados a todos.

➤ **LA SUBSIDIARIEDAD:** Es el principio ordenador de la sociedad que impide al superior ocuparse de las cuestiones que el inferior no puede resolver, en el municipio deberá darse tanta libertad personal cuanto sea posible y tanta restricción de esta libertad cuanto sea justificadamente indispensable.

➤ **LA DEMOCRACIA:** en el municipio se entenderá como reconocimiento al pluralismo y el respeto del pensamiento y a la libertad de actuar de cada persona; presuponiendo la Solidaridad y la Subsidiariedad, la Democracia deberá ser sistema de vida y forma de gobierno.

Los objetivos de la Democracia sólo se pueden alcanzar con la participación de todos, porque la Democracia va mas allá de elecciones libres y transparentes, la Democracia deberá lograr que el Bien Común sea una realidad y se respeten los derechos humanos. La participación ciudadana será más eficaz si se hace a través de las organizaciones intermedias.

En cada municipio deberá promoverse la transparencia del gobierno municipal, la rendición de las cuentas, la eficaz organización administrativa, la modernización de los servicios y la oportuna discusión de los proyectos públicos.

La autoridad municipal deberá mantenerse al margen de toda participación de las actividades partidistas.

## **COMPROMISO**

El Partido Acción Nacional propone crear una estructura administrativa más ágil, con el menor gasto posible y ofrecer más servicios; así como que los funcionarios públicos tengan como principios la transparencia y la honestidad, por consecuencia no admitiremos que se hagan malos manejos de los ingresos y egresos municipales. A su efecto rendiremos cuentas con toda oportunidad, veracidad y amplitud.

La seguridad en los municipios debe acatarse en sus causas y efectos; es decir, debe de atenderse la prevención y persecución de los delitos en base a lo

orden público. La delincuencia se ha apoderado de los barrios, colonias y ciudades y ha corrompido a organizaciones, familias y personas degenerando la sana convivencia social a una situación de desconfianza y miedo y deterioro familiar, y debemos estar conscientes de que la prevención y el combate a la delincuencia y corrupción no es responsabilidad privada de las autoridades, sino que es responsabilidad de toda una sociedad en conjunto y el punto de partida es que exista un estado de derecho que exija el poder público que garantice a las personas la impartición de justicia, protección de su vida, su salud y sus bienes además de salvaguardar el

## **SEGURIDAD PÚBLICA**

Buscar en todo momento el trabajo coordinado y correspondiente con el gobierno estatal, de manera que se puedan efficientar los recursos y así beneficiar al municipio y sus ciudadanos.

Promover la creación de nuevas empresas y fuentes de empleos y a las existentes la competitividad para hacerle frente a los retos de la globalización.

Administrar de manera más eficiente los recursos con el fin de proporcionar a la comunidad servicios con una mejor calidad.

Gobernar buscando el Bien Común de la sociedad a través de la construcción de aquellas condiciones que permitan el crecimiento integral de las personas.

## **OBJETIVO**

Proteger y fomentar los valores y tradiciones de la convivencia local y prestar a la comunidad de los servicios básicos que elevan la calidad de vida de una de las familias.

## **MISIÓN**

Un municipio con verdadera autonomía, con recursos propios y suficientes para cumplir sus metas, propiciando las condiciones más esenciales y necesarias para la satisfacción de las necesidades materiales, intelectuales y espirituales que permita el desarrollo de la persona humana.

## **VISIÓN**

siguiente: para terminar con la corrupción hacia dentro de las corporaciones policíacas, Acción Nacional propone:

- Dar una mejor calidad de vida a nuestros agentes garantizando que vivan de forma decorosa, que cuenten con una vivienda, que cuenten con un seguro para en caso de perder la vida en cumplimiento del deber su familia quede protegida o en caso de que sufra de alguna incapacidad proponemos que se pensión al momento de retirarse sea justa.
- Otorgar sueldos decorosos e implementar programas de beneficios para aquellos agentes que cumplan eficientemente con su labor y buena función en el ramo.
- Establecer jornales de no más de 8 horas o en su defecto pagar tiempo extra.
- Hacer el examen antidoping cada 6 meses y exámenes sin previo aviso a los elementos de Policía y Tránsito.
- Dar cursos de capacitación para los policías cada 3 meses por elementos de academia y buscar una profesionalización por los mandos federales.
- Establecer el corralón municipal a las afueras de la localidad.
- Crear la figura de Juez calificador.
- Controlar las multas con recibos foliados.
- Instalar relojes checadores para agentes.
- Realizar rondines y sectorizar a los agentes en todas las colonias de la ciudad para que cubran totalmente los diferentes cuadros.
- Implementar el programa de Ciudadano vigilante.
- Realizar cursos con la ciudadanía en general sobre los reglamentos de tránsito.
- Instalar cámaras vigilantes en puntos estratégicos de la ciudad.
- Promover la verdadera proximidad policial entre ciudadano y agentes y así crear un círculo de confianza entre ciudadanía; el cual ayudaría a combatir delitos y evitara la corrupción.

## **PROTECCIÓN CIVIL**

La implementación de acciones de protección civil, como lo indica su nombre, es la participación de civiles en programas de hacer frente a las situaciones extraordinarias que ponen en riesgo la vida de las personas o los bienes de la sociedad ante la eventualidad de un siniestro o desastre natural.

- Las autoridades municipales debemos de propiciar en el ayuntamiento la implementación de sistemas municipales de protección civil para incluirlo en el plan de desarrollo municipal.

- Revisar el buen funcionamiento del drenaje pluvial en la ciudad.
- capacitar a la sociedad para que coopere clasificando la basura y poder comercializarla.
- Hacer una conciencia en los ciudadanos sobre el buen uso de las acequias.
- Concientizar sobre el uso eficiente del agua potable con campañas para no desperdiciarla.
- Realizar la recolección de basura por la noche.

La basura y los desechos son uno de los problemas que día con día crece dentro de la población y son pocos los recursos con los que se cuenta para cumplir a cabalidad la misión del aseo en todo el municipio, por eso es necesario impulsar la cultura de mantener limpia nuestra ciudad y es por eso que Acción Nacional propone:

## **MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA**

1. Establecer pláticas con directores de las escuelas para que presenten programas de las propias necesidades de las mismas escuelas.
2. Propiciar carreras técnicas con aplicación a las necesidades de la región.
3. Implementar un programa estratégico que valia enfocado a los planteles educativos con la intención de erradicar bullying, acoso sexual, violencia familiar, embarazos juveniles y deserción escolar.

En este momento la educación no puede reducirse a solamente aprender, escribir y contar, sino que debe enseñarse a los individuos los valores con el objetivo de impulsarlos hacia planos mejores, pertinentes y efectivo en los términos de su formación integral en la sociedad como personal y Acción Nacional propone:

## **EDUCACIÓN**

- Convertir en Real Cuerpo de Bomberos al equipo de bomberos que ya existe dotar del equipo de trabajo en buen estado y pugnar las multas por que tanto seguridad pública y vialidad sean destinadas al H. cuerpo de bomberos para su sostenimiento.
- Inducir un programa en el departamento de bomberos para que vigile las fugas de agua y gas, casas, banquetas y paredes en mal estado o que sirvan de refugio para los malvivientes, así mismo los árboles que se encuentren a punto de derrumbarse y sean un peligro para los que transitan por esos lugares mediante un apoyo económico al personal dedicado a este proyecto.
- Implementar en las escuelas cursos de protección civil.

## **VIALIDAD**

- Solicitaremos a las autoridades de tránsito y vialidad un padrón real de estacionamiento exclusivos en el centro en el primer cuadro de la ciudad y los recursos obtenidos por estos mismos, a su vez solicitaremos la colocación de parquímetros dentro de toda el área comercial y primer cuadro de la ciudad y así fomentar una mejor cultura de vialidad.
- Colocar nomenclaturas visibles en las calles.
- Dar continuidad al establecimiento de un sentido de las calles principales de la ciudad.
- Establecer el estacionamiento de la plaza principal en batería.
- Implementar campañas de los riesgos del uso del celular y el programa de manejo responsable.

## **DEPORTE**

El deporte en el municipio se practica ordenadamente a través de ligas municipales y en lo individual en los parques deportivos y en las escuelas.

- Se establecerá un programa para que mediante acuerdos con los directores de los planteles educativos las canchas de basquetbol y voleibol se pongan a disposición de la comunidad.
- Programar competencias entre las escuelas y premiar a los mejores equipos de las disciplinas.
- Iniciar un programa de mantenimiento de los parques localizados en las colonias y equiparlos para que sea una zona de recreación y deporte.
- Mantenimiento y equipamiento para la unidad deportiva.
- Seleccionar a los mejores jugadores de cada una de las disciplinas y categorías para formar la selección de San Pedro.
- Organizar campeonatos juveniles periódicamente con programas de autoestima y prevención de adicciones y equidad de género.

## **OBRAS PÚBLICAS**

Es la actividad que realiza el municipio encaminada a prestar un servicio a la comunidad en atención a desarrollar los servicios de nuestra comunidad como son: agua potable, drenaje, alumbrado público, óptimas calles, entre otros, Acción Nacional propone:



- Gestionar la ampliación de la red de energía eléctrica hacia zonas que actualmente no cuentan con este servicio.
- Renovar la red de agua potable en el centro de la ciudad.
- Programa de pavimentación en los diferentes sectores de la ciudad.
- Regularizar el uso de suelos.
- Solicitar al gobierno federal su pronta intervención para la solución del problema de agua en nuestra comunidad.

## **DIF**

Debe ofrecerse a la sociedad en relación al desarrollo de la familia, primero que nada dejar atrás el antiguo concepto de asistencia social, asistencialismo o paternalismo, modificándolo por un verdadero paquete de opciones que velen por el auténtico desarrollo de las familias. Una estructura social que propicie el desarrollo de los ciudadanos, el trabajo de esta área es sin duda uno de los mayores retos para la verdadera integración familiar:

- Se apoyará al DIF municipal para que cumpla eficientemente su labor otorgando el apoyo necesario a las personas minusválidas, ancianos y familias de escasos recursos, así como con problemas de salud, mediante un estudio socio-económico.
- Coordinar acciones con instituciones particulares para constituir una gran acción municipal que se organice para proporcionar los servicios integrales a los menores y familias para que funciones verdaderamente como la célula de la sociedad.

- Apoyo al 100% a las personas de la tercera edad.
- Se promuevan la entrega de becas a quienes lo requieran y lo necesiten, así como apoyo en despensas, leche y otras ayudas sociales, con transparencia y justicia.
- Apoyo psicológico y legal a las mujeres y hombres que requieran este apoyo.
- Realizar campañas de apoyo en las escuelas, donación de lentes y trabajar en conjunto con las asociaciones civiles para brindar apoyos a la sociedad en sus diferentes necesidades.

## **DESARROLLO RURAL**

Con gran tristeza vemos que a pesar de los programas de apoyo al campo, no se ha logrado aumentar la productividad, ya sea porque no llegan a tiempo y la naturaleza es muy celosa en sus ciclos de siembra y a veces estos apoyos son mal dirigidos o mal administrados y no se cumple con el objetivo.



Por eso se promoverá una mejor forma de vida de los ciudadanos del medio rural para contribuir a que la actividad agropecuaria sea rentable, conjuntando los esfuerzos con los programas y recursos estatales y federales apoyando a la iniciativa de los proyectos productivos que diversifiquen su ingreso a la economía familiar, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Se establece un programa de huertos familiares para mejorar y ayudar en la alimentación a las familias de San Pedro y sus áreas rurales.
- Aplicación eficiente y oportuna de los programas coordinados con las instancias estatales y federales.
- Encauzamiento del agua así como programas de uso eficiente de agua en las zonas de riego.
- Invitar a los organismos de tipo social para que se establezca un programa para mejorar la producción de árboles frutales de la región.
- Elaborar un portafolio de productos locales que se puedan comercializar para ofertarlos regionalmente.
- Apoyar con semillas y fertilizantes a todos los campesinos del municipio sin costo alguno.
- Apoyar al productor con un centro de acopio de sus cosechas, donde ellos puedan vender sus productos (melón, sandía, tomate, chile, frijol y maíz) sin intermediarios.

## **SALUD**

Es prioridad en este momento vemos que hay una deficiencia muy amplia en cuestión del sector salud en este municipio, y proponemos:

- Coordinar con los Gobiernos Estatal y Federal la ampliación de los centros de salud, su abastecimiento de medicamentos y personal médico asistencial.
- Impartir cursos preventivos de salud y de adicciones en hospitales y escuelas de la ciudad.
- Afiliar a los trabajadores del municipio al Seguro Social.
- Crear una perrera municipal.
- Crear un proyecto de farmacias en comunidades rurales las cuales tengan medicamentos a bajo costo.
- Llevar acabo constantes revisiones en bares y cantinas donde se ejerza la prostitución con un estricto control de salud y así evitar la propagación de enfermedades venéreas

- Proponemos crear en el municipio la figura del Consejo Ciudadano Municipal; con facultades para vigilar y opinar sobre aplicación de los ingresos, así como la de integrar propuestas, para que se realicen tareas de verificación y calificar niveles de eficiencia y eficacia en la administración pública; que sea profesional, con habilidades operativo-estratégica, que observe la organización interna del municipio, de acuerdo a los planes y programas establecidos y a las atribuciones que les señalen las leyes y reglamentos.
- Integración de un archivo municipal de conservación del acervo documental histórico de las administraciones públicas, que permitan observar el avance, contingencias o necesidades futuras.

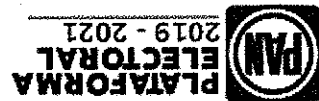
La transparencia permite al ciudadano saber que ocurre en su ciudad y por consecuencia anima a la participación de éste en la solución de los problemas de su comunidad. Es por esto que la transparencia debe llegar a todos los habitantes sin excepción, para que así constantemente se cuente con la participación activa de la ciudadanía y gracias a ella se pueda disminuir los niveles de corrupción y una mejora importante en la administración de los bienes públicos.

El municipio como primer orden de gobierno y el más próximo a la población, tiene a su cargo el desempeño de funciones públicas, prestación de servicios básicos, la seguridad de las personas y sus bienes, la realización de obras de beneficio social y la promoción del desarrollo sustentable.

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

- Uno de los proyectos importantes que nos proponemos, es el de atraer inversionistas de todo tipo que den ocupación a las personas desempleadas.
- Promocionar el turismo ecológico.
- Promover la economía familiar, mediante microempresas que fomenten el autoempleo.
- Crear un mercado de productos locales para promoverlos en toda la región.
- Implementar estrategias para atraer empresas generadoras de empleo a través de estímulos otorgados por el municipio.
- Promover nuestro municipio a través de la secretaría de economía estatal y federal ofreciendo la mano de obra calificada de nuestros habitantes.
- Gestionar ante sedesol federal la creación de los empleos temporales, y apoyo al campo.

## **EMPLEO**



- Programar de forma periódica las reuniones del cabildo públicas o privadas con el fin de mantener informada a la ciudadanía.

En suma nos proponemos convertir a la administración pública municipal, en un ejemplo vivo de tenacidad y formación de ciudadanos, de la mano con la sociedad impulsaremos la convivencia y conciencia social de los habitantes de este municipio, promoveremos que se dignifiquen y promuevan los valores del respeto, la tolerancia, la transparencia, la igualdad y la justicia, y nos comprometemos con el desarrollo integral de nuestras comunidades.

## **ARTE Y CULTURA.**

- Se llevará y fomentará la cultura hacia todos los rincones del municipio, en todos sus ámbitos para la recreación del entorno social.
- Implementación de nuevos talleres que no solo sean enfocados a la cabecera si no que valla incluyendo a todas las comunidades rurales.
- Creación de domingos culturales los cuales la intención es la convivencia familiar
- Realización de eventos culturales (teatro, cine, danza, exposiciones, canto) en todas las comunidades rurales los cuales serán coordinados por el departamento de arte y cultura.
- Implementar talleres (canto, artesanías, cocina, belleza, costura, repostería) en cada colonia y ejidos de nuestro municipio.

## **TURISMO.**

- Se creara la dirección de turismo municipal en coordinación con el departamento de arte y cultura con el fin de promocionar los distintos sitios históricos de nuestro municipio.
- Se promocionara nuestro municipio y sus lugares históricos en las diferentes ferias en el estado y a nivel nacional por medio de la secretaría de turismo estatal y federal con el fin de atraer el turismo nacional e internacional.
- Se capacitará al personal (como guía de turistas) a través de la dirección de arte y cultura y del cronista municipal y así ofrecer toda la información histórica de nuestro municipio a los visitantes.
- Se ofrecerán tours gratuitos y guiados a los turistas que visiten nuestro municipio.